Fernando de la Mora, 14 de octubre del 2021

Señor Ministro
Abog. Mario Varela
Ministerio de Desarrollo Social
PRESENTE

Jorgelina Maldonado de Segovia, con C.I. N° 610.129, por derecho propio y en representación de Esteban Sanabria con C.I. Nº 1.974.925, conforme a Poder Especial para Vender Inmueble otorgado por Esteban Sanabria a favor de Jorgelina Maldonado Segovia, por el presente escrito manifiesto conocer la tasación realizada por el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones en la suma de Gs. 1.484.277.604 (Guaraníes Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Millones Doscientos Setenta y Siete Mil Seiscientos Cuatro) por 62 lotes y acepto la suma de Gs. 1.250.509.460 (Guaraníes Un Mil Doscientos Cincuenta Millones Quinientos Nueve Mil Cuatrocientos Sesenta) por 52 lotes, respecto a los inmuebles, individualizados como Fincas Matriz N° 3018 y 32396 del Distrito de J.A. Saldívar, del cual se desprenden los lotes que se detallan en planilla en anexo.

Manifiesto además que no presentare objeciones respecto a dicha tasación oficial por el tiempo que dure el proceso de contratación, hasta la formalización de la trasferencia por escritura pública.

Atentamente.

Firma: Jorgelina M de Segovia

Jorgelina Maldonado de Segovia - C.I. N° 610.129